

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.10 No. 0061-2023Quito. 24 de marzo de 2023

Asunto: Informe de la Comisión Económica de 15 de febrero de 2023

Ingeniero
Diego Paredes
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
Presente. -

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 14 de marzo de 2023, conoció el informe de la Comisión Económica Permanente, en el que constan las resoluciones Nos. RCE-S.O. 005 No. 0024-2023 y RCE-S.O. 005 No. 0027-2023, adoptadas en la sesión ordinaria de 15 de febrero de 2023.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar la Resolución No. RCE-S.O. 005 No. 0024-2023, adoptada por la Comisión Económica Permanente en la sesión ordinaria de 15 de febrero de 2023, en los siguientes términos:

RCE-S.O. 005 No. 0024-2023: Aprobar el Presupuesto de USD 168.000,00 para la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Vial y de Pavimentos de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas. Se estima la participación de 30 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00 y por matrícula USD. 5.520,00.

En cuanto a la Resolución **RCE-S.O. 005 No. 0027-2023**, se deja pendiente hasta que el señor Rector se haya reunido con la Comisión Económica y Comisión Jurídica, a fin de aclarar algunas inquietudes relacionadas con la liquidación de valores de compensación por jubilación del ex docente Econ. Alberto Reinoso.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc. SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.